

**Presidencia del FCS: Suiza**

**Presidencia de la OSCE: Eslovaquia**

**73ª REUNIÓN CONJUNTA DEL  
FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD  
Y EL CONSEJO PERMANENTE**

1. Fecha: Miércoles, 20 de marzo de 2019

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.25 horas

2. Presidencia: Embajador C. Wild (FCS) (Suiza)  
Embajador R. Boháč (CP) (Eslovaquia)

Antes de pasar al orden del día, el Presidente (CP), en nombre del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, expresó sus condolencias a las familias de todos los ciudadanos de Estados participantes de la OSCE que fueron asesinados en los atentados perpetrados el 15 de marzo de 2019 en dos mezquitas de la localidad de Christchurch (Nueva Zelanda) y transmitió su solidaridad a los heridos.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DE LA GOBERNANZA Y REFORMA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE LA OSCE: PERSPECTIVAS Y EJEMPLOS**

– *Ponencia a cargo del Embajador M. Jenča, Subsecretario General de Europa, Asia Central y América, Departamentos de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz (Naciones Unidas)*

– *Ponencia a cargo del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán*

– *Ponencia a cargo del Secretario General de la OSCE*

Presidente (CP), Presidente (FCS), Sr. M. Jenča, Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán (FSC-PC.FR/1/19 OSCE+), Secretario General de

la OSCE, Federación de Rusia, Uzbekistán, Kazajstán, Armenia, Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/12/19), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y Moldova) (FSC-PC.DEL/14/19), Canadá, Italia, Noruega, Azerbaiyán, Suiza (FSC-PC.DEL/11/19 OSCE+), Georgia (FSC-PC.DEL/13/19 OSCE+), Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Rumania), Chipre

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Visita de evaluación e inspección de un área especificada en Serbia, realizadas por Finlandia, 18 a 22 de febrero de 2019: Serbia (Anexo 1), Finlandia (Anexo 2)*
- b) *Atentados terroristas en dos mezquitas de Christchurch (Nueva Zelanda), 15 de marzo de 2019: Turquía, Países Bajos*
- c) *Llamamiento de apoyo a los asesores militares de las delegaciones de la OSCE que participarán en el Maratón de la Ciudad de Viena (Vienna City Marathon) el 7 de abril de 2019, por medio de una rifa benéfica en favor de la Fundación Make-A-Wish: Reino Unido, Presidente (CP)*

4. Próxima reunión:

Se anunciará



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/60  
20 March 2019  
Annex 1

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**73ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 60, punto 2 a) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERBIA**

Señor Presidente,  
Excelencias,  
Señoras y señores:

En el período que abarca del 18 al 22 de febrero de 2019, de conformidad con las disposiciones del Documento de Viena 2011, un equipo finlandés de evaluación/inspección, con un inspector invitado de Hungría, realizó una visita de evaluación a la 1ª Brigada del Ejército de las Fuerzas Armadas de Serbia, y llevó a cabo una inspección de un área especificada en la República de Serbia.

El 5 de marzo de 2019, Finlandia envió a todos los Estados participantes de la OSCE la notificación CBM/FI/19/0014/F38/O (informe de visita de evaluación), así como la notificación CBM/FI/19/0015/F35/O (informe de inspección de un área especificada) a través de la Red de Comunicaciones de la OSCE.

En dichas notificaciones, Finlandia llegó a la conclusión de que ambas actividades se habían llevado a cabo de conformidad con el Documento de Viena 2011 y con su espíritu, y que todas las preguntas habían recibido respuestas adecuadas, y las ambigüedades habían quedado debidamente aclaradas. Además, elogiaron la actitud profesional y cordial del equipo de escolta, así como la generosa acogida que les había dispensado la República de Serbia.

En particular, manifestaron su gratitud a la República de Serbia por la franqueza y la transparencia que habían constatado durante todo el evento.

Sin embargo, en los dos modelos de notificación, y a pesar de la evaluación positiva ya mencionada, al describir las tareas efectuadas por las unidades de las Fuerzas Armadas Serbias, Finlandia utilizó el término (cita textual) “frontera/demarcación entre Serbia y Kosovo”.

Por el contrario, en las ponencias efectuadas durante las sesiones informativas en las unidades, así como en las respuestas a las preguntas planteadas, los oradores utilizaron el término “línea administrativa con la Provincia Autónoma de Kosovo y Metohija”.

Kosovo y Metohija es una provincia autónoma de la República de Serbia bajo la administración provisional de las Naciones Unidas, supeditada a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que es jurídicamente vinculante.

Es totalmente inadmisibles utilizar indebidamente los modelos de notificación de la OSCE de esa manera para afirmar la independencia ilegal y declarada unilateralmente del denominado "Kosovo" mientras la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sigue estando en vigor y garantiza la soberanía y la integridad territorial de la República de Serbia.

Además, deseamos recordarles que la OSCE ha manifestado su postura neutral respecto de la Provincia Autónoma de Kosovo y Metohija. La observancia y la aplicación del Documento de Viena 2011 deben ser conformes con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y la apertura y la transparencia de la República de Serbia y el Documento de Viena 2011 no deben utilizarse de manera indebida.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/60  
20 March 2019  
Annex 2

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**73ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 60, punto 2 a) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FINLANDIA**

Señor Presidente:

Quisiera hacer uso de mi derecho de réplica para responder a la declaración efectuada por Serbia.

Hemos tomado nota de la objeción planteada por Serbia con relación al informe de la visita de evaluación de Finlandia y al informe de inspección del área especificada.

Desearía informarles de que el término utilizado en los informes “frontera/demarcación entre Serbia y Kosovo” forma parte del lenguaje neutral para indicar la situación utilizado en el diálogo entre Belgrado y Pristina, facilitado por la UE, que también es aceptado por Serbia.

Asimismo, quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a nuestros anfitriones serbios la excelente cooperación y profesionalidad mostradas durante la visita de evaluación, que se realizó de plena conformidad con el Documento de Viena.

Señor Presidente, le ruego que adjunte la presente declaración al diario de la sesión de hoy.

Gracias.